

# Argumentación relativa a la confianza territorial. Claves sobre capital social\*

---

Cómo citar este artículo: Foronda-Robles, C., & Galindo-Pérez de Azpillaga, L. (2012). Argumentación relativa a la confianza territorial. Claves sobre capital social. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9 (68), 41-63.

Concepción Foronda-Robles\*\*, Luis Galindo-Pérez-de-Azpillaga\*\*\*

Recibido: 2011-07-28 Aceptado: 2011-07-30 Evaluado: 2011-10-17 Publicado: 2012-06-30

Código SICI: 0122-1450(201206)9:68<41:ARCTCS>2.0.TX;2-V

---

## Resumen

El capital social propone alternativas sobre cómo enfocar el desarrollo territorial expresando la importancia de prácticas informales y de conductas derivadas de valores integradores. El objeto del trabajo es realizar una revisión teórica y bibliográfica de este concepto para conocer la dimensión del mismo. Esto permitirá considerar las corrientes y metodologías que hacen énfasis en el conjunto de la sociedad como clave en el liderazgo territorial, en función de valores éticos como reciprocidad, cooperación o compromiso, y sociales como la confianza.

El énfasis en el análisis de la confianza sobre las expectativas territoriales, se vuelve importante cuando las personas tienen que elegir en un curso de acción a sabiendas que su éxito depende de las acciones de otros. Aparecen, además, temas de discusión como la creencia actual de que los individuos no pueden transformar su entorno, o cómo para los territorios la globalización representa un desvanecimiento de fronteras y la irrupción o el abandono por parte de nuevos actores globales.

## Palabras clave autor:

Capital social, desarrollo territorial, confianza, cooperación, reciprocidad.

## Palabras clave descriptores:

Capital social, cooperativismo, reciprocidad comercial.

---

\* Este artículo hace parte del Proyecto de investigación nacional I+D "Análisis territorial del capital social en espacios naturales protegidos: indicadores de desarrollo socioeconómico" (CSO2008-02919) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

\*\*Profesora Titular del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla. Correo electrónico: foronda@us.es

\*\*\*Profesor contratado, Doctor del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla. Correo electrónico: lgalindo@us.es

# Argumentation on Territorial Confidence: Keys on Social Capital

## Abstract

Social capital offers alternatives for approaching territorial development highlighting the importance of informal practices and behaviors derived from values that promote integration. The purpose of this work is to review the theories and literature on this concept in order to assert its extent. This will allow us to consider the currents and methodologies that emphasize the whole of society as key in regional leadership, based on ethical values such as reciprocity, cooperation or commitment, and social values such as trust.

The emphasis on the analysis of the trust placed on expectations regarding territories becomes important when people have to choose a course of action knowing that their success depends on the actions of others. Additional discussion topics also emerge, such as the current belief that individuals cannot transform their environment, or the question of how globalization represents a blurring of boundaries for the territories and the emergence of or abandonment by new global players.

## Keywords author:

Social capital, development planning, trust, cooperation, reciprocity.

## Key words plus:

Social capital, cooperation, reciprocity.

---

## L'argumentation relative à la confiance territoriale. Clés sur le capital social

## Résumé

Le capital social propose des alternatives sur la manière d'envisager le développement territorial, en exprimant l'importance des pratiques informelles et des démarches dérivées des valeurs intégrant. Le but de cette étude est de faire une révision théorique et bibliographique de cette notion pour connaître la dimension de la même. Ceci permettra de considérer les courants et les méthodologies qui font emphase sur l'ensemble de la société comme la clé du leadership territorial en fonction des valeurs éthiques comme la réciprocité, la coopération ou l'engagement, et des valeurs sociaux comme la confiance. L'emphase sur l'analyse de la confiance à propos des expectatives territoriales devient importante quand les personnes doivent choisir un plan d'action en sachant que son succès dépend des actions des autres. En plus, des thèmes de discussion surgissent comme par exemple la croyance actuelle qui propose que les individus ne peuvent pas transformer son environnement, ou comment, pour les territoires de la globalisation, celle-ci représente un évanouissement des frontières et l'irruption ou l'abandonne de la part des nouveaux acteurs globales.

## Mots-clés auteur:

Capital social, développement territorial, confiance, coopération, réciprocité.

## Mots-clés descripteur:

Capital social, coopérative, réciproquedu commerce.

## Introducción

El capital social es considerado como uno de los paradigmas conceptuales más prometedores para explicar las causas del desarrollo y, a su vez, proponer alternativas más allá de las inversiones tradicionales, expresando la importancia de prácticas informales, de las conductas derivadas de valores integradores de relación basados en normas, redes y confianza.

Este concepto no es una idea nueva, aunque tal como se entiende hoy data de finales de los años setenta y ochenta, con un avance importante durante la década de los noventa. Sin embargo, es un tema introducido recientemente en las ciencias sociales que despierta el interés de sociólogos, geógrafos, abogados, economistas, psicólogos sociales, politólogos, entre otros, y se presenta como la respuesta a un amplio rango de problemas, desde la creación de capital humano, a la erradicación de la pobreza, pasando por la ineficacia de las instituciones representativas y la colaboración con organizaciones no gubernamentales (Márquez y Foronda, 2005).

De hecho, parece que a partir del siglo XXI se instala en los círculos gubernamentales, burocráticos y científicos como un término importante de discusión, crítica y conceptualización. El capital social también llegó a las instituciones internacionales interesadas en este tema por su repercusión en la población en asuntos tales como la pobreza o la exclusión social, hecho que quedó reflejado en sus documentos y en su filosofía. Así, el Banco Mundial lo incorporó en la formulación teórica de sus estrategias de desarrollo con el programa Social Capital Initiative (1996), y a este le seguirán el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1998) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1998), que ha tenido distintos subprogramas como la Red de Empleo de Jóvenes (YEN) (2003), o la Encuesta de Capital Social en el Medio Urbano (2006).

En los ámbitos académicos el capital social ha tenido gran aceptación desde diferentes disciplinas, donde se abordan las conexiones y fuerzas sociales que interactúan en los procesos de desarrollo. Reflejo de ello, entre los años 2004 y 2010 se crearon treinta proyectos nacionales I+D en España con estas temáticas (tablas 1, 2 y 3), esencialmente de la rama de ciencias políticas. El campo de la geografía también lo ha considerado un tema emergente para identificar los valores claves del modelo de desarrollo territorial urbano y rural. Los seis proyectos que emplean el capital social se ubican en el ámbito urbano (planificación y gobernanza en áreas urbanas), en áreas litorales (gobernanza territorial para una gestión participada del territorio), en el ámbito rural (capital social en espacios naturales protegidos,

gobernanza e innovación en las comarcas vitivinícolas), en destinos turísticos (gobernanza territorial y conformación espacial), y de manera general (capital social y desarrollo territorial: redes sociales, liderazgo y estructuras).

De los proyectos geográficos señalados, el nuestro tiene como objetivo analizar desde una perspectiva territorial las interacciones entre capital social y desarrollo socioeconómico de los espacios naturales, estableciendo las relaciones entre los órganos de gestión de estos y la población de sus áreas de influencia socioeconómica.

Tabla 1. La investigación de capital social en España (2004-2010) en las áreas de ciencias políticas y derecho

|                    | IP                       | TEMÁTICAS                                | ESTUDIO       |
|--------------------|--------------------------|------------------------------------------|---------------|
| CIENCIAS POLÍTICAS | Morales Diez (2005)      | Democracia multicultural y ciudadanía    | Inmigrantes   |
|                    | Colomer Calsina (2005)   | Participación y redes organizativas      | Sociedad      |
|                    | Herreros Vázquez (2006)  | Estado y capital social                  | Unión Europea |
|                    | Morata Tierra (2006)     | Políticas ambientales                    |               |
|                    | Pascual Fernández (2006) | Reservas marinas y gobernanza            |               |
|                    | García Segura (2008)     | Actores, autoridades, patrones jurídicos |               |
|                    | Llera Ramo (2009)        | Cohesión y conflicto de gobernanza       |               |
|                    | Font (2010)              | Mecanismo de participación social        |               |
| DERECHO            | Alonso Ledesma (2007)    | El sistema del capital social            | Europa        |
|                    | Barnés Vázquez (2008)    | Cooperación público-privada              |               |
|                    | Ruiz de Apodaca (2008)   | Gobernanza administrativa                |               |
|                    | De Páramo (2009)         | Confianza y capital social de conflictos |               |
|                    | Ojeda García (2010)      | Gobernanza metropolitana en España       |               |

FUENTE: Elaboración propia, 2010.

Tabla 2. La investigación de capital social en España (2004-2010) en las áreas de geografía y economía

|           |                           |                                                 |                               |
|-----------|---------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------|
| GEOGRAFÍA | Castañar Vivas (2007)     | Planificación y gobernanza urbana               | Poblaciones urbanas y rurales |
|           | Farinós Dasi (2007)       | Gestión participada del territorio litoral      |                               |
|           | Foronda Robles (2008)     | Capital social en ENP                           |                               |
|           | Alonso Santos (2008)      | Gobernanza e innovación                         |                               |
|           | Esparcia Pérez (2009)     | Capital social y desarrollo territorial         |                               |
|           | Fernandez Tabales (2010)  | Gobernanza territorial en destinos turísticos   |                               |
| ECONOMÍA  | Molina Morales (2004)     | CS en la industria cerámica y turística         | Sectores                      |
|           | Martín Alcázar (2004)     | Efecto de los RRHH en el CS                     | Empresas                      |
|           | Martínez Fernández (2007) | Distrito industrial: impacto del capital social | Grupo de trabajo              |
|           | Molina Morales (2008)     | Innovación de la empresa: aproximación CS       | Segmento de empleo            |
|           | Olcina Vauteren (2008)    | Normas sociales e incentivos en empresas        |                               |
|           | Martín Alcázar (2008)     | Estrategias de RRHH para generación de CS       |                               |
|           | García Villaverde (2010)  | Capital social y cluster en turismo             |                               |

FUENTE: elaboración propia.

Tabla 3. La investigación de capital social en España (2004-2010) en las áreas de sociología y ingeniería

|            |                          |                                      |                |
|------------|--------------------------|--------------------------------------|----------------|
| SOCIOLOGÍA | Vidal Fernández (2006)   | Factores de empoderamiento           | Desfavorecidos |
|            | Mora Ruiz (2007)         | Gobernanza en las universidades      | Jóvenes        |
|            | Pérez Rubio (2009)       | Mujer y capital social               |                |
|            | Francés García (2009)    | Democracia, participación y política |                |
|            | Mazón (2009)             | La percepción social del turismo     |                |
|            | González Menéndez (2010) | Corporación multinacional gobernanza |                |
| INGENIERÍA | Tolón Becerra (2009)     | Gobernanza neo-endógena rural        |                |

FUENTE: elaboración propia.

Es notable el incremento de las investigaciones relacionadas con el capital social. Existen varios campos que han venido utilizando las teorías vinculadas a estas temáticas. Por un lado, la familia, los jóvenes y la educación han sido los temas prioritarios de los sociólogos; por otro, el trabajo y las organizaciones han sido los temas de los economistas; los campos de la democracia y gobernanza los han abordado los politólogos y abogados, y el análisis territorial los geógrafos. Esta última línea permitirá analizar el capital social como el aprovechamiento de los propios recursos en el desarrollo territorial. En otras palabras, conocer los mecanismos a través de los cuales el capital social es fundamental para el desarrollo local como fuente de emprendimiento, de creación de redes empresariales e institucionales, promoción de la competitividad, entre otros.

Comencemos por afirmar que hay una falta de claridad conceptual en la definición del capital social, en parte, por la ausencia de un marco teórico y metodológico que nos sirva para cuantificar el fenómeno (Márquez y Foronda, 2005). A pesar de ello, existe un amplio abanico de definiciones, ya que se trata de un paradigma emergente e interdisciplinar (Robinson *et al.*, 2001; ONU, 2006), aunque es “más fácil proporcionar ejemplos de capital social que dar una definición específica del mismo” (Serageldin y Grootaert, 2000).

Este concepto no aparece en la literatura científica de forma repentina, dado que es posible encontrar reseñas en la filosofía griega clásica al hablar de las virtudes éticas, tales como la amabilidad, la sinceridad y la reciprocidad, donde ya se recogían valores esenciales para que existiera capital social.

Posteriormente, asociado a la evolución de la ciencia económica aparecen referencias, aunque sin usar este término, en autores como Montesquieu, Ricardo, Smith y Stuart Mill. Estos pensadores hacen manifiesta la importancia que poseen tales valores para potenciar el comercio, y cómo este contribuye, a su vez, a su surgimiento. Conciben la actividad económica dentro de la comunidad, y consideran una serie de elementos morales de la sociedad. El individuo pertenece a una comunidad humana con unas instituciones políticas y económicas, de ahí que sea necesario estudiar, conjuntamente, el comportamiento social y económico (Castaño, 2005; Galindo, 2010).

Existe una gran variedad de definiciones y una amplia diversidad de posiciones respecto de este concepto y su aplicación en las políticas públicas (Portela y Neira, 2002; Arriagada, 2006). Para la puesta en marcha de procesos de desarrollo, la dimensión social puede ser tan importante como la económica; lo social subyace a cualquiera otra acción, y constituye la principal dimensión para estos procesos.

La importancia de la dimensión social como se presenta aquí, se consolida por medio del capital social definido como una habilidad para acceder a una serie de recursos, facilitada por el hecho de estar incluido en una “red estable” de relaciones personales y sociales. En estas redes deben de estar presentes valores de pertenencia y adscripción, que van a marcar la cohesión territorial. Por tanto, el estudio del capital social puede ser analizado, tanto como un elemento en sí, para el conjunto de una comunidad, o como instrumento que permita conseguir un fin de las relaciones sociales (Galindo, 2010).

La situación que vivimos está caracterizada por la existencia de muchos cambios sociales marcados por fuertes crisis económica-financiera, ambiental (cambio climático), política (motivada por el descrédito y el oportunismo), y una crisis territorial basada en el mal uso del suelo (especulación). Todas ellas asentadas en una crisis de los valores éticos y sociales que se ha vuelto inabarcable al control humano.

El objeto del trabajo es realizar una revisión teórica y bibliográfica de este concepto para conocer la dimensión del capital social. Esto permitirá considerar los trabajos y las corrientes que enfatizan al conjunto de la sociedad como claves en el liderazgo territorial, en función de sus valores éticos (reciprocidad, cooperación y compromiso) y sociales (confianza y sentido de pertenencia).

# La construcción del capital social relacional en el desarrollo rural

Para analizar estas temáticas existen diferentes aproximaciones y vertientes adoptadas con dos enfoques considerados como principales. Uno va a focalizarse en aspectos relativos a las relaciones, desde un punto de vista estructural (Bourdieu, 1984; Coleman, 2000). El otro, hacia las características de las personas que componen cada uno de esos grupos (Putnam, 1993; Fukuyama, 1996; Portes, 1998), abordadas de manera semejante a los argumentos en torno a la cultura como un atributo de individuos, expresado en las redes de reciprocidad a las cuales tienen acceso.

Esta división hace que se pueda distinguir entre dos grandes tipos de enfoques: el estructuralista y el culturalista. Esta discrepancia sobre la propiedad del capital social tiene implicaciones sobre quien controla este activo y quien se beneficia de sus resultados (Durston, 2000; Arriagada, 2003; Boisier, 2004; Buciega, 2005).

La principal diferencia entre ambos es que para el enfoque estructural el capital social es un atributo colectivo residente en las relaciones aportadas en estos espacios, es decir, es enteramente contextual. En cambio, para el enfoque cultural, el capital social es un atributo individual que se puede inculcar en las personas y estas lo llevan consigo a donde quieran, por tanto, es portátil.

## 1.1. Las relaciones sociales entre los actores

El primero de los enfoques, el estructuralista, considera el capital social como una parte de la sostenibilidad territorial dentro de la dimensión social, incorporándose al marco contextual, enfatizando el carácter endógeno y considerando la dinámica social existente en las relaciones entre los distintos actores y en las redes externas e internas.

Las propiedades del capital social se generan a partir de la estructura de relaciones sociales que existe en todo grupo o colectivo, y hasta los aspectos vinculados a los individuos nacen de sus relaciones interpersonales. El capital social, por consiguiente, es parte integrante de las comunidades rurales, de las empresas y de las organizaciones colectivas. Es, por tanto, un atributo de los grupos y las organizaciones sociales en donde existe confianza y compromiso con las normas que marcan el funcionamiento de esas redes (Aguirre y Pinto, 2006).

El capital social estaría compuesto por los recursos enraizados en una estructura social a los que se accede, y se movilizan a través de acciones intencionadas. Estos recursos no están distribuidos de manera uniforme en la sociedad y, por consiguiente, se pueden leer como una parte de la estratificación social. El capital social queda de esta forma constituido por la totalidad de los recursos actuales o potenciales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo. Expresado de otra forma, se trata de la totalidad de recursos a los que se accede por la pertenencia a un grupo.

Desde el punto de vista estructural, y teniendo en cuenta el marco contextual basado en los comportamientos, se encuentran las redes sociales y sus normas (figura 1).

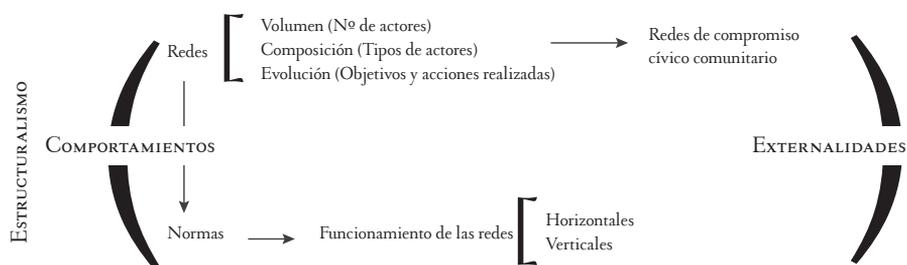


FIGURA 1. Aplicación del capital social estructuralista al desarrollo territorial

FUENTE: Galindo (2010).

Tres son los atributos territoriales que se deben considerar en las redes: el volumen global de capital que poseen (densidad, niveles de confianza); la composición de este capital, esto es, el peso relativo de los diversos tipos de recursos sociales que forman la totalidad de su capital (posición, ubicación, vínculos, flujos, obligatoriedad, etc.), y la evolución en el tiempo del volumen y la composición de su capital, es decir, su trayectoria en el espacio social (anterior, simultánea y posterior).

## 1.2. Los valores de las personas en la sociedad

A la hora de establecer el capital social, en relación con la idea del individuo aparece el segundo enfoque, denominado culturalista. La perspectiva de este defiende frente al anterior que no es tanto un concepto contextual sino sobre todo

un fenómeno cultural colectivo (Putnam, 1993; Fukuyama, 1996). El capital social es tratado como un fenómeno subjetivo compuesto por los valores éticos y sociales de los individuos que determinan cómo se relacionan unos con otros.

El precursor de este tipo de capital social (Putnam, 2002) considera en sus estudios que el grado de confianza existente entre los actores de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas, y el nivel de asociatividad que la caracteriza son elementos que evidencian la riqueza y la fortaleza del tejido social. Un ejemplo puede ser la confianza que actúa como un “ahorrador de conflictos potenciales” limitando el “pleitismo”, y otro, las actitudes positivas en materia de comportamiento cívico, que van desde cuidar los espacios públicos hasta el pago de los impuestos. Ambos contribuyen al bienestar general y al incremento de capital social.

Por tanto, los valores culturales tienen dos tipos de efectos (figura 2): valores sociales (confianza, sentido de eficacia, etc., es decir, la creencia de que los individuos pueden transformar su entorno) y valores éticos (reciprocidad, cooperación y compromiso).

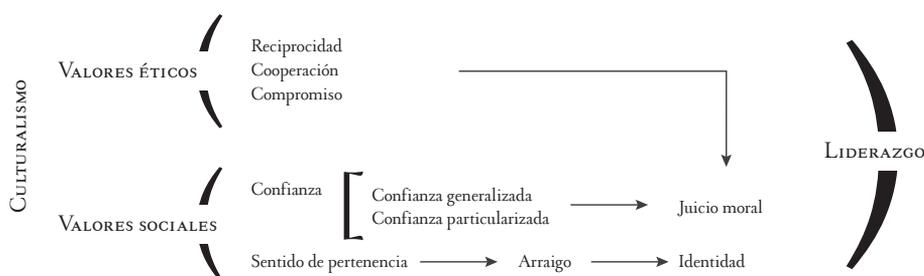


FIGURA 2. Aplicación del capital social culturalista al desarrollo territorial

FUENTE: elaboración propia con base en Galindo (2010).

Desde el enfoque cultural también se sostiene que los valores éticos tienen efectos favorables para el asociacionismo en la medida en que las acciones colectivas permiten alcanzar objetivos compartidos (reciprocidad), superar conductas individualistas (cooperación), y fomentar valores y actitudes orientadas a alcanzar el bien común (compromiso). En un entorno asociativo se aprende a convivir a pesar de diferencias de origen socioeconómico y cultural, a superar discrepancias, y a sumar esfuerzos para fines deseables.

### 1.3. El marco territorial: espacio y dimensión social

En esta revisión del capital social, enfocada desde el punto de vista territorial, tanto los aspectos individuales como los colectivos se asumen de forma conjunta. Todo capital social territorial se produce por mecanismos que provienen de un soporte que está relacionado con el espacio geográfico y este abarca tanto las estrategias individuales como las normas colectivas.

El interés que suscita el capital social desde la visión geográfica (figura 3) reside en su potencial contribución a unos mejores resultados de los procesos de desarrollo socioeconómico en un territorio. Estos enfoques proporcionan un marco relacional del capital social muy válido para su análisis pero, exactamente, ¿de qué forma contribuye a unos mejores resultados socioeconómicos en los espacios rurales? A priori podríamos afirmar que si bien es necesario probar de forma exhaustiva la relación directa de causalidad entre capital social y desarrollo socioeconómico (Kliksberg, 2000; Devesa, 2011), sí parecen existir suficientes indicios para afirmar que el capital social puede mejorar la eficiencia de otras formas de capital, como pueden ser el humano, el financiero, el físico o el ambiental. La contribución será más importante en la medida en que sea mayor la combinación de las distintas dimensiones, es decir, si al componente relacional de este, que para nosotros es el elemento principal, le añadimos otros como la confianza social, un marco normativo estable y valores, la existencia de instituciones eficaces o el potencial que representan las relaciones sociales será mucho mayor. Todo ello permitiría resolver conflictos en la gestión de los espacios rurales y el desarrollo socioeconómico de la comunidad local (Krugman, 1997; 2010; Powell *et al.*, 2002; Bay-Larsen, 2010).

Incluir el capital social como variable explicativa de los procesos socioeconómicos puede tener diversos beneficios. Por una parte, la incorporación de elementos de tipo social e institucional a los clásicos análisis económicos; por otra, el conocimiento de los vínculos y las interacciones entre la ciudadanía y los órganos de gestión. La integración de estos elementos señala que las relaciones socioeconómicas no provienen de un modelo exclusivamente económico, sino que están inmersos en un tejido social y cultural, lo que permite establecer relaciones entre estos fenómenos. Todas están fundamentadas en el contexto endógeno (las que existen entre cultura, sociedad y economía local) y en el contexto exógeno (efectos producidos sobre el territorio por los mercados y la sociedad global).

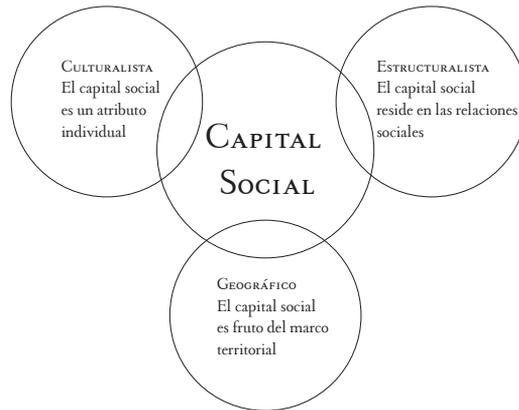


FIGURA 3. Enfoques en el capital social relacional

FUENTE: elaboración propia.

El territorio es el soporte de toda acción (lugar donde ocurren los hechos), no es simplemente un espacio físico o estático. Tradicionalmente, este se pensaba sin personas, sin problemas sociales, sin relaciones de poder. Sin embargo, desde la geografía se convierte en un elemento dinámico, donde viven personas con problemáticas particulares y donde hay intereses en juego.

De ahí que hayan surgido varias corrientes teóricas que posicionan al territorio como un elemento explicativo esencial de los procesos de desarrollo (Moncayo, 2004). Ejemplos de la revalorización de la territorialidad son: el enfoque de clusters de Porter, la nueva geografía económica y los efectos de aglomeración, la importancia de las redes de interacción o el *networking* en las teorías de los distritos industriales y del medio innovador, el papel del compromiso cívico en los enfoques de capital social, entre otros (Soto, 2006). Los nuevos enfoques de política pública territorial consideran a los territorios como una construcción social a partir de relaciones de poder y con potencialidades para el desarrollo.

El territorio es el resultado de la combinación de recursos naturales, infraestructuras, población, flujos de información y aspectos simbólicos, y es producto de un proceso de construcción social donde distintos actores intervienen no pocas veces de forma conflictiva en función de sus intereses. Todo este conjunto conforma el sentido de pertenencia territorial.

Desde el punto de vista de su importancia como activo para el desarrollo el sentido de pertenencia territorial se puede considerar como el conjunto de elementos materiales e inmateriales existentes en el mismo y susceptibles de diferenciarlo o de actuar como fuerza de cohesión, configurando una identidad.

## 2. La confianza como expectativa territorial

La confianza es considerada como un conjunto de expectativas positivas sobre los demás o, más específicamente, sobre las acciones de los demás. Tales expectativas se vuelven importantes cuando el individuo tiene que elegir un curso de acción a sabiendas de que su éxito depende de las acciones de otros; sin embargo, tiene que hacer esa elección antes de que pueda evaluar dichas acciones. La confianza, por tanto, tiene como características básicas: incertidumbre y reciprocidad.

La importancia del fenómeno de la confianza radica en que es un fundamento del orden social (Lewicki *et al.*, 1998) y de la acción colectiva, sea esta entendida como participación social (Fukuyama, 1996), colaboración voluntaria en contextos organizacionales (Kramer, 1999) o componente de la calidad de vida de las personas (Trujillo *et al.*, 2004). Algunos autores (Fukuyama, 1996; Bauman, 2003; Tironi, 2005) sostienen que en la sociedad contemporánea existen claros indicios de un declive de la confianza social.

### 2.1. Corrientes teóricas en la interpretación de la confianza social

Dos son los tipos de confianza: la particularizada y la generalizada. La confianza particularizada es aquella que se basa en las experiencias con otros individuos, que puede darse a través de la participación en asociaciones o bien en una evaluación del comportamiento esperable por parte del otro. Los comportamientos oportunistas son más evitables porque el individuo no se expone a ellos. Por otro lado, la confianza generalizada o social es aquella en la que no se tiene información acerca de los otros actores, no hay base para saber si son o no dignos de confianza. Esta es, por tanto, confianza en desconocidos (Herreros y Criado, 2003; Herreros, 2004).

El carácter instrumental y cuantitativo sobre la confianza social que proporciona el enfoque estructuralista al capital social deja patente dos ideas. El capital social es el acceso a unos recursos sociales (redes), que se convierte en un fin. La segunda idea es que el capital social es un proceso para obtener una serie de beneficios. La diferencia entre ambas ideas es que mientras en la primera a partir del acceso a los recursos se pueden reportar beneficios al individuo/grupo, en la segunda, el individuo/grupo invierte solo en aquellas acciones que le permitan obtener dicho beneficio. Asimismo, Dasgupta (1988) sostiene que “en cualquier contexto determinado uno puede medir su valor, su importancia”.

Hirschman (1984) restringe esta concepción al afirmar que la confianza no se agota con el uso, al contrario, la falta de uso puede extinguirla o atrofiarla, en este sentido, se ha observado su capacidad de retroalimentarse.

El elemento central de la confianza “culturalista” son los valores y las actitudes, entendidos a modo de “juicio moral”, que llevan a los individuos a pensar que la mayor parte de la población es digna de confianza. Este juicio es el ápice para la aparición de normas cívicas. En este sentido, la confianza social puede ser un fenómeno cultural colectivo que resulta de la acumulación y de la actualización de experiencias colectivas o individuales transmitidas por mecanismos de socialización (Torcal y Montero, 2000).

En el capital social relacional se entiende la confianza como las relaciones que se generan por la participación en redes sociales y cómo estas llevan aparejada una obligación de reciprocidad por parte del depositario de confianza. Esta realidad provoca que cuanto más densas sean estas redes en la comunidad, es más probable la cooperación de los ciudadanos en beneficio mutuo.

La generalización de la confianza a través de la red social genera un capital social relacional que crea puentes entre personas, grupos e instituciones. Es necesario prestar atención a la estructura de la red social, a su capacidad de transmitir información y recursos entre individuos y agentes. Además, para que la confianza opere en una red social amplia es necesaria la existencia de normas compartidas por la comunidad existente, que sancione los comportamientos negativos.

A partir de este marco del capital social relacional aparecen tres corrientes teóricas (tabla 4) que sustentan la confianza basada en las teorías de elección racional, de sistemas y cognitiva.

TABLA 4. Corrientes de la confianza

| ENFOQUES                         | TIPOS                        | TEORÍA                            | NIVELES                  | PLANTEAMIENTOS               | DIRIGIDO A               |
|----------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| ESTRUCTURALISTA/<br>CULTURALISTA | Confianza<br>Particularizada | Teoría de<br>elección<br>racional | Confianza<br>estratégica | Basada en el cálculo         | Individuos               |
| ESTRUCTURALISTA                  | Confianza<br>Generalizada    | Teoría de<br>sistemas             | Confianza<br>normativa   | Basada en las<br>relaciones  | Redes/<br>Organizaciones |
| CULTURALISTA                     |                              | Teoría<br>cognitiva               | Confianza<br>cognitiva   | Basada en las<br>capacidades | Sistema social           |

Fuente: elaboración propia, 2010.

- \* *La teoría de la elección racional* define la confianza como el conjunto de expectativas racionales basadas en la comprensión del interés del otro con respecto al propio, y en cálculos que sopesan los costes y beneficios de ciertas acciones de quien confía o de la persona en quien se confía. Hardin (2001) ha formulado un modelo de la confianza basado en la explicación del “interés encapsulado”, en el que “yo puedo confiar en ti porque sé que encapsulas mi interés en el tuyo”. En estas interacciones la confianza depende de las relaciones que se establecen entre las partes involucradas, es decir, es una expectativa que se construye a partir de una confianza particularizada.

Dicho planteamiento se sustenta en la confianza basada en el cálculo. El hecho de confiar o no puede ser el resultado de la elección racional de los agentes entre las distintas alternativas, especialmente cuando el que deposita la confianza percibe que la acción del otro es beneficiosa para él, después de recibir información relativa a su competencia e intenciones. Esta información puede provenir de factores como la reputación, o de otros aspectos sociales (normas sociales, etc.) que certifican la calidad y competencia de las personas.

- \* Desde un enfoque de *teoría de sistemas*, la confianza es un mecanismo que permite a los actores reducir la incertidumbre a través de adoptar expectativas específicas sobre el comportamiento futuro del otro, y predecir en alguna medida sus acciones (Luhmann, 1996; Giddens, 2007), de manera rutinaria, no necesariamente producto del cálculo (Lane, 1998). En este caso, la confianza está basada en las relaciones, se deriva de la interacción repetida. La información generada a lo largo de la relación es la que propicia que un individuo se coloque en situación de dependencia de las acciones de otro, ya que la interacción repetida previa permite conocer las verdaderas intenciones de la otra parte.
- \* *La corriente cognitiva* se sustenta en una estructura común de comportamiento, en regularidades, rutinas sociales y significados compartidos. Así, la confianza reside en las expectativas de los actores acerca de que las cosas vayan como de costumbre y tomen como dados diversos rasgos del orden social. A esta corriente, además de la confianza basada en instituciones, la identifica aquella basada en características (semejanzas sociales que suponen congruencia cultural) y sustentada en procesos, ligada al intercambio, e implica acumulación gradual de conocimiento (Zucker, 1986).

El planteamiento de esta corriente es que la confianza está basada en las capacidades. La existencia de la confianza en las instituciones, tanto si esta

se da en el ámbito de las organizaciones (cultura de grupo, de identidad, etc.) como en el ámbito social (sistema legal, etc.), puede contribuir al desarrollo del resto de tipos de confianza.

A partir de estas corrientes, es posible interpretar la confianza social relacional en distintos niveles (Luna y Velasco, 2005). El más elemental de ellos es la confianza interpersonal: cuando un individuo otorga su confianza a otro. Más general y abstracta es la confianza normativa, una manera de confianza que no depende de la familiaridad interpersonal, sino que se basa en estructuras formales, producidas y legitimadas socialmente. Por último, la confianza cognitiva, que se otorga no a individuos u organizaciones concretas sino a “sistemas sociales”.

## 2.2. Los valores que marcan la confianza

Los tres niveles de la confianza relacional mencionados son la confianza estratégica (cuando uno confía en otro porque sabe que la cooperación le traerá beneficios, está relacionada con la reciprocidad), la confianza normativa (se confía no por el beneficio sino porque se comparten normas, creencias y valores, se rige por la cooperación) y la confianza cognitiva (centrada en una misma visión que es compartida por todos y basada en el compromiso); estos niveles están íntimamente conectados con los valores éticos de los individuos que determinan cómo se relacionan unos con otros (figura 4). No son meras limitaciones arbitrarias de la libertad individual, sino la condición previa para cualquier tipo de cooperación. Dentro de los valores y las normas sociales hay que destacar que aquellas que permiten generar capital social son las que facilitan la cooperación e incluyen virtudes como la verdad, la honestidad, el cumplimiento de obligaciones y la reciprocidad.



FIGURA 4. Los valores de la confianza social relacional

FUENTE: elaboración propia.

La reciprocidad es un componente de la generación de capital social ya que estimula la posibilidad de que los individuos cooperen entre sí para beneficio común (confianza estratégica). Al mantener una separación entre el intercambio y el objeto específico del mismo en un plano, y en otro, al no distinguir entre reciprocidad y persona concreta a la que se le aplica, se convierte en reciprocidad generalizada, norma de comportamiento. Esta eleva las posibilidades de intercambio tanto en el número de objetos como en los diversos ámbitos. De esa forma, todos pueden esperar comportamientos recíprocos en distintos espacios sociales, con lo cual se acrecienta la confianza social y se genera esa respuesta de carácter cívico de las relaciones, impulsando una conectividad social mayor y unas posibilidades de cooperación.

El papel positivo de la confianza también se ha destacado por su relación con la cooperación en la medida en que la confianza entraña la disposición a emprender acciones conjuntas (confianza normativa). Se presume que la confianza y el capital social no solamente favorecen la cooperación sino también la comunicación y el diálogo (Luna y Velasco, 2005). En las organizaciones y sociedades donde prevalece la confianza, los beneficios de cooperación refuerzan las expectativas positivas hacia las acciones de los demás; en cambio, donde prevalece la desconfianza, la falta de cooperación reafirma las expectativas negativas. La confianza puede aparecer lo mismo como causa que como efecto de la cooperación.

El compromiso y la confianza cognitiva son fundamentales para la existencia de un sistema social. La definición del compromiso estaría basada en las normas de reciprocidad. Cada uno hace algo por los demás esperando que, si no en el momento en que lo necesitemos, cualquier persona hará algo por nosotros. A nivel agregado, una sociedad basada en el compromiso es más eficiente que otra desconfiada gracias a su sistema social.

### 2.3. Actitudes: el límite de la confianza

La perspectiva tradicional en el estudio de la confianza sostiene que esta es positiva y la desconfianza es negativa y, por tanto, serían opuestas (Lewicki *et al.*, 1998). Contrario al punto de vista anterior, teóricos (Luhmann, 1996) y experiencias (Rotter, 1980; Yamagishi, 2001; Markóczy, 2003) muestran que la confianza no es un fenómeno unidimensional bipolar, y que ha existido cierto reduccionismo al tratar su estudio.

Es un error entender la confianza solo como un aspecto positivo y la desconfianza como uno negativo. Ambas posibilidades pueden ser ventajosas o perjudiciales de acuerdo con las circunstancias. Se agrega que estratégicamente una confianza ciega

es excesiva, peligrosa y facilita la conducta abusiva. Una excesiva confianza implica riesgos muy altos que pueden tener efectos negativos; en algunas circunstancias sería razonable cierto grado de sospecha e incluso de desconfianza. Por otra parte, una baja confianza también puede ser desventajosa ya que se pueden desaprovechar oportunidades para desarrollar capacidades o lograr resultados. De este modo, más que centrarse en la confianza, se debería teorizar en términos de la noción de confianza óptima, contexto en que ambas actitudes son válidas (Wicks *et al.*, 1999; Yáñez *et al.*, 2006).

Dado lo complejas y multifacéticas que son las relaciones interpersonales, más que existir creencias consistentes sobre confianza hacia otros, lo inherente sería la ambivalencia (Lewicki *et al.*, 1998). Para Lewicki *et al.*, la confianza es una variable dinámica; si bien existen estados temporales de balance en las relaciones, lo más frecuente sería la existencia de ciertas tensiones inherentes a las relaciones sociales, en donde coexisten actitudes de confianza y de desconfianza. Acorde con lo descrito, se debe aceptar que las personas pueden mostrar cuatro actitudes diferentes, dependiendo de si presentan una alta o baja tendencia tanto a confiar como a desconfiar. La tabla 5 es una adaptación del modelo de Lewicki *et al.* (1998) y a partir de Yáñez (2006) establecemos las cuatro actitudes posibles al separar confianza y desconfianza.

TABLA 5. Esquema de las actitudes de confianza

|                       | <i>Baja Desconfianza</i>        | <i>Alta Desconfianza</i>                  |
|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|
|                       | Falta de temor                  | Temor                                     |
|                       | Falta de vigilancia             | Cautela, vigilancia                       |
| <i>Alta Confianza</i> | Actitud 4. Confiado, ingenuo    | Actitud 3. Confiando prudente             |
| Esperanza             | Promueve rápidamente            | Corre riesgos pero calculados             |
| Iniciativa            | la interdependencia             | Controla su vulnerabilidad                |
| <i>Baja Confianza</i> | Actitud 2. Contacto superficial | Actitud 1. Temeroso                       |
| Falta de esperanza    | Cortesía profesional            | Asume motivos negativos de parte de otros |
| Falta de iniciativa   | Limitada interdependencia       | Asume que su mejor defensa es el ataque   |
| Duda                  |                                 |                                           |

FUENTE: elaboración propia con base en Yáñez Gallardo et al., 2006.

### 3. Discusión: el territorio necesita confianza en un mundo global

La creencia de que los individuos pueden transformar su entorno se ha ido perdiendo, ya solo quedan atisbos de esa visión idílica de “lo pequeño es hermoso”

(Schumacher, 1973) que trajo considerables críticas de la economía occidental cuando aparecía la globalización, y esta ha ocasionado luces y sombras (Blanch *et al.*, 2000). Para los territorios, la globalización representa una fuerte pérdida de autonomía, un desvanecimiento de las fronteras, la irrupción o el abandono por parte de actores globales, una interdependencia con otros territorios. Las decisiones y los procesos exógenos ganan peso en perjuicio de las capacidades de la sociedad local para controlar su entorno. De ahí que pueda hablarse de la globalización como una desterritorialización (Hitchcock, 2003; Boisier, 2004; Haesbaert, 2007), como un paso de lo concreto, basado en los territorios vividos (Sassen, 2002; Canales, 2006; Coll, 2006) a lo abstracto considerando al espacio global de los flujos, de la simultaneidad de lo discontinuo (Bermejillo, 1995). A medida que el capital y la cultura se globalizan, y se multiplica la movilidad de la población, la propia sustancia de los territorios parece volverse volátil, indefinida e incierta. La globalización puede ser una amenaza para el desarrollo de los territorios.

- \* Amenaza de marginación, ya que abiertas las fronteras nacionales se diluye el rol protector del Estado, las regiones débiles se enfrentan al estancamiento y posible abandono.
- \* Amenaza de subordinación, dependiente de actores globales externos, que no solo carecen de arraigo territorial, sino que resultan inaccesibles e irresponsables frente a la sociedad local.
- \* Amenaza de fragmentación y desintegración económica y social de las viejas unidades territoriales.
- \* Amenaza ambiental, consecuencia de la imposición de un modelo de desarrollo no sostenible que está sometido al mercado global.

La globalización puede también ser vista como una oportunidad para el desarrollo de los territorios (Méndez, 2006). Por un lado, permite a ciertos territorios un acceso más abierto a recursos y oportunidades globales (tecnología, capital y mercados). Supone para otros, una valorización o revalorización de recursos endógenos latentes de fuerte inscripción territorial, y les permite reposicionarse en el espacio global.

Los Estados nacionales han ido perdiendo capacidad de decisión política y económica. El proceso de globalización neoliberal va imponiendo ideológicamente una “desterritorialización” y una “descentralización”; ahora son los mercados

financieros y tecnológicos los que toman las decisiones, y los gobiernos los que las gestionan y ejecutan. Los criterios de eficiencia financiera imponen una lógica utilitarista y una ideología de libre mercado que prevalece sobre los principios normativos de carácter social y cultural. Como consecuencia de estos procesos se está produciendo una fuerte crisis de gobernabilidad. Los gobiernos ya no gobiernan, solo gestionan. Dicha crisis de gobernabilidad va unida a la crisis de representatividad y, por consiguiente, de confianza por la que pasan los partidos políticos y los sindicatos en cuanto organizaciones tradicionalmente canalizadoras de la representación popular, que se han quedado excesivamente ancladas en la dimensión interna de los Estados y en sus propias estructuras burocratizadas, al margen también de los propios procesos de corrupción en los que se han visto involucrados (Fariñas, 2004). El territorio necesita confiar en las instituciones y los políticos que lo representan.

Asimismo, este proceso de globalización ha generado la problemática de los valores. La naturaleza de la crisis mundial actual se debe también a una crisis de los valores humanos. En medio de las crisis económicas, políticas y culturales se van acumulando las necesidades humanas donde cada cual irá resolviendo en la medida de sus posibilidades el grado de honestidad, de sensibilidad, de solidaridad o sus problemas personales. Pero también en periodos de crisis se pueden fortalecer otros valores como la valentía ante las dificultades, la capacidad de resistencia, la disposición de vencer ante metas y objetivos sociales determinados.

Por otra parte, los procesos de “flexibilización” o de “desregulación” social, que han servido a los intereses del neoliberalismo, han reabierto una vieja discusión entre individualismo y colectivismo en el ámbito de las relaciones sociales (Fariñas, 2004). Buscamos más nuestro propio beneficio (reciprocidad), basado en el individualismo, que el sentido de cooperación y compromiso social. En la sociedad contemporánea existen indicios de un declive de la confianza social. No nos queremos comprometer con el territorio ni confiamos en él.

## Referencias

- Aguirre, A. y Pinto, M. (2006). Asociatividad, capital social y redes sociales. *Revista Mad*, 15, 74-92.
- Arriagada, I. (2003). Capital social potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. *Estudios Sociológicos XXI*, 63, 557- 584.

- Arriagada, I. (2006). *Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza*. Santiago de Chile: Cepal.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bay-Larsen I. (2010). The conservationists concerns: On national administration response to integrated use and protection planning. *Local Environ*, 15 (4), 357-71.
- Bervejillo, F. (1995). Territorios de la globalización. Nuevos procesos y estrategias de desarrollo. *Revista Prisma*, 4, 9-52.
- Blanch, A. (2000). *Luces y sombras de la globalización*. Colección “Estudios Interdisciplinarios”, 26. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización: el desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE*, 30, 27-40.
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. London: Routledge and Paul Kegan.
- Buciega, A. (2005). Leader II y capital social: la experiencia del grupo La Serranía-Rincón de Ademuz. *Cuadernos de Geografía*, 78, 277-298.
- Canales, M. (2006). La nueva ruralidad: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos. *Boletín de la revista latinoamericana de desarrollo humano PNUD*. Serie Temas de Desarrollo Humano Sustentable, “Chile rural: un desafío para el desarrollo humano”. Santiago de Chile; PNUD.
- Castaño, M. S. (2005). Los valores éticos del capital social y su influencia en el crecimiento económico. *Información Comercial Española*, 823, 131-140.
- Coleman, J. (2000). Social capital in the creation of human capital. In *Social capital. A multifaceted perspective*. Washington: World Bank.
- Coll, J. L. (2006). Las instituciones y los geógrafos enfrentados a las recomposiciones territoriales. *Revista de Geografía Norte Grande*, 28, 65-71.
- Dasgupta, P. (1988). Trust as a Commodity. In D. Gambetta (ed.). *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*. Oxford: Basil Blackwell.
- Devesa, J. E. (2011). Hacia una economía con rostro humano: el capital social en acción para superar la crisis. *Boletín Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial*, 2: 1-17.
- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? *Serie de Políticas Sociales*, Cepal, 38, 103-118.
- Fariñas, M. J. (2004). *Globalización, ciudadanía y derechos humanos*. Madrid: Dykinson.

- Fukuyama, F. (1996). *Confianza: las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad*. Madrid: Atlántida.
- Galindo, L. (2010). *El capital social en zonas de contacto urbano-rurales en la Vega Media de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Giddens, A. (2007). *Europe In The Global Age*. Cambridge Polity Press.
- Haesbaert, R. (2007). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” a multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand.
- Hardin, R. (2001). “Conceptions and explanatios of trust”. En Cook, K. S. (ed.). *Trust in Society*. Rusell Sage Foundation.
- Herreros, F. (2004). *The Problem of Forming Social Capital: Why trust?* Nueva York: Palgrave.
- Herreros, F. y Criado, H. (2006). Estado, confianza social y minorías étnicas. *RES*, 6, 35-50.
- Hirschman, A. (1984). Against Parsimony: Three Easy Ways of Complicating Some Categories of Economic Discourse. *American Economic Review (Papers & Proceedings)*, 74, 88-96.
- Hitchcock, P. (2003). *Imaginary stats: studies in cultural transnationalism*. Illinois: Board of Trustees.
- Kliksberg, B. (2000). *Capital social y cultural, claves esenciales para el desarrollo*. Buenos Aires: BID-Intal.
- Kramer, R. M. (1999). Trust and distrust: Emerging questions, enduring questions. *Annual Review of Psychology*, 50, 569-598.
- Krugman, P. (1997). *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Krugman, P. (2010). *La era de las expectativas limitadas*. Barcelona: Ariel.
- Lane, C. (1998). Introduction. Theories and Issues. In Lane Christel (coord.). *Trust within and between organizations. Conceptual Issues and Empirical Applications*. Oxford: Basil Blackwell.
- Lewicki, R., McAllister, D., & Bies, R. (1998). Trust and distrust: new relationships and realities. *Academy of Management*, 23, 438-458.
- Luhmann, N. (1996). *Confianza*. Barcelona: Anthropos.
- Luna, M. y Velasco, J. L. (2005). Confianza y desempeño en las redes sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 67 (1), 127-162.
- Markóczy, L. (2003). *Trust but verify: Distinguishing distrust from vigilance*. Presentado en la Academy of Management Conference en Seattle, EE.UU.

- Márquez, D. y Foronda, C. (2005). El capital social eje del desarrollo en espacios rurales. *Revista Cuadernos de Geografía*, 78, 155-176.
- Méndez, E. (2006). Globalización y desarrollo. Recuperado el 13 de julio de 2011 de <http://www.eumed.net/libros/2006b/emd/>
- Moncayo, J. E. (2004). *Nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, UNDP, Cepal.
- ONU (2006). *Conceptos y terminologías de gobernanza y administración pública*. Nueva York: Consejo Económico y Social.
- Portela, M. y Neira, I. (2002). Capital Social: concepto y estudio econométrico sobre el capital social en España. *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*, 2 (2), 25-52.
- Portes, A. (1998). Social capital: Its origins and applications in modern sociology. *Annual Review of Sociology*, 24 (1), 1-24.
- Powell, J., Selman, P., & Wragg, A. (2002). Protected areas: Reinforcing the virtuous circle. *Planning Practice and Research*, 17 (3), 279-95.
- Putnam, R. D. (1993). *Making Democracy work. Civic traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, R. D. (2002). *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Robinson, L. J., Siles, M. and Schmid, A. A. (2001). "Capital social: sus potencialidades para la puesta en marcha de políticas y programas sociales". En Bourdieu (coord), *The forms of capital*. Cepal.
- Rotter, J. (1980). Interpersonal trust, trustworthiness and gullibility. *American Psychologist*, 35, 1-7.
- Sassen, S. (2002). La ciudad global: la desnacionalización del tiempo y el espacio. En Subirats, J. (coord.). *Redes, territorios y gobierno: nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Serageldin, I., & Grootaert, C. (2000). Defining Social Capital: an integrating view. In Dasgupta, P. y Serageldin, I. (eds.). *Social Capital. A Multifaceted Perspective*. Washington D.C.: World Bank.
- Soto, D. (2006). La identidad cultural y el desarrollo territorial rural. Proyecto de desarrollo territorial rural a partir de los servicios y productos con identidad. Recuperado el 10 de octubre de 2009 de: <http://www.rismip.org/TerritorioeIdentidad>

- Tironi, E. (2005). *Comunidad, familia y nación en el Bicentenario. El sueño chileno*. Santiago de Chile: Taurus.
- Torcal, M. y Montero, J. R. (2000). La formación y consecuencias del capital social en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2), 79-122.
- Trujillo, S., Tovar, C. y Lozano, M. (2004). Formulación de un modelo teórico de la calidad de vida desde la psicología. *Universitas Psychologica*, 3, 89-98.
- Wicks, A. C., Berman, S. L., Jones, T. M. (1999). The structure of optimal trust: Moral and strategic implications. *Academy of Management*, 24, 99-116.
- World Bank (2004). *Governance*. Washington D.C.
- Yamagishi, T. (2001). Trust as a form of social intelligence. En Cook, K. S. (ed.). *Trust in Society*. New York: Russell Sage Foundation.
- Yáñez, R., Ahumada, L. y Cova, F. (2006). Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Universitas Psychologica*, 5 (1), 9-20.
- Zucker, L. G. (1986). Production of trust: Institutional sources and economic structure, 1840-1920. En Staw, B. M., & Cummings, L. L. (eds.). *Research in organizational behavior*. Greenwich: JAI Press.